



PODER LEGISLATIVO

Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, siendo las **13 horas con 38 minutos del día 18 de Agosto del año dos mil veintidós**, previa convocatoria de su Presidenta, se reunieron de manera virtual la C. Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, en su calidad de Presidenta; el C. Diputado Jesús Parra García, en su calidad de Secretario; y las CC. Diputadas Elzy Camacho Pineda y Gabriela Bernal Reséndiz en su calidad de Vocales de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en virtud de los artículos 174 fracción IX, 179 fracción V y VI, 181 fracción IV, 188, 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231. El Diputado Secretario, Jesús Parra García, procedió a hacer el pase de lista de asistencia de las y el integrante que conforman dicha Comisión, para la validación del Quórum a la presente reunión, estando presentes las Diputadas **Gloria Citlali Calixto Jiménez, Elzy Camacho Pineda y Gabriela Bernal Reséndiz**, así como el Diputado **Jesús Parra García**. Acto seguido y siendo las trece horas con cuarenta minutos, la Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez declara quórum legal para hacer válidos los acuerdos que en esta reunión de trabajo se tomen, de acuerdo con los lineamientos de los numerales 189 y 190 de nuestra Ley Orgánica en vigor. -----

En seguida, por instrucciones de la Diputada Presidenta, el Diputado Secretario Jesús Parra García dio lectura al proyecto de **Orden del día**. Acto seguido, se sometió a la consideración de las y del diputado integrante de la Comisión Ordinaria de Atención a las Personas con Discapacidad, mismo que fue aprobado por unanimidad por las Diputadas y por el Diputado presente. -----



PODER LEGISLATIVO

Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Diputado Secretario Jesús Parra García dar lectura al punto número uno del Orden del día, el cual corresponde a: "**Lectura y aprobación del acta de reunión de trabajo de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, celebrada el martes catorce de junio del año dos mil veintidós**". En su calidad de Presidenta de la Comisión, la Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez solicitó la dispensa de la lectura, puesto que el acta ya había sido remitida a los correos electrónicos de las y del diputado integrante con antelación y a sus oficinas para firma. Tras aprobarse por unanimidad de las diputadas y del diputado presentes, la Diputada Presidenta sometió a votación la aprobación del acta en referencia, la cual fue aprobada por unanimidad de las diputadas y del diputado presentes.

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Diputado Secretario Jesús Parra García dar lectura al punto número dos del Orden del día, el cual corresponde a la: "**Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Ordinaria de Atención a las Personas con Discapacidad de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero correspondiente al periodo del 1 de mayo al 31 de julio del 2022**". En su calidad de Presidenta de la Comisión, la Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez solicitó la dispensa de la lectura, puesto que el proyecto de Informe ya había sido remitido a los correos electrónicos de las y del diputado integrante con antelación. Tras aprobarse por unanimidad de las y el integrante presentes, la Diputada Presidenta le solicitó al Diputado Secretario que leyera una síntesis del informe. Posteriormente sometió a discusión el Proyecto de Informe, por lo que solicitó al Diputado Secretario hacer la lista de oradores. Tras no registrarse ninguna participación, la Diputada Presidenta sometió a votación el Proyecto de Informe en referencia, el cual se aprobó por unanimidad. Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Secretario Técnico, el Maestro Esli Joanan



PODER LEGISLATIVO

Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Navarrete Cisneros, elabore los oficios correspondientes para remitirlo a la Presidencia de la Mesa Directiva para los efectos conducentes. _____

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Diputado Secretario Jesús Parra García dar lectura al punto número tres del Orden del día, el cual corresponde a: **"Informe de las actividades que realizará la Comisión para los procesos de Consulta a Personas con Discapacidad en materia educativa y de Ley de Consulta"**. Acto seguido, la Diputada informó sobre el oficio HCEG/LXIII/JCP/ASE/0445/2022 por medio del cual el Diputado Alfredo Sánchez Esquivel, Presidente de la Junta de Coordinación Política, remite acuerdo aprobado por la Junta de Coordinación Política por el cual integra a la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad y a su equipo técnico a los trabajos de la Consulta a Personas con Discapacidad en materia educativa y de Ley de Consulta. Asimismo explicó el modo en que se llevarán a cabo las mesas de trabajo presenciales, por lo que sometió a consideración de la Comisión el tipo de participación que cada integrante querrá tener en el proceso. Acto seguido, el Diputado Jesús Parra García comentó que le gustaría participar en el proceso de vinculación y organización de la mesa presencial de Chilapa de Álvarez, por lo que se fijó la visita técnica para el 31 de agosto en Casa Pilla en punto de las once de la mañana. Del mismo modo, la Diputada Elzy Camacho Pineda manifestó querer participar en la vinculación y organización de la mesa presencial de Pungarabato, por lo que se fijó la visita técnica para el día 30 de agosto a las trece horas. Finalmente, la Diputada Gabriela Bernal Reséndiz comentó que ella acompañaría al equipo técnico de la Comisión a todas las mesas de trabajo presenciales. _____

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Diputado Secretario Jesús Parra García dar lectura al punto número cuatro del Orden del día, el cual corresponde a: **"Asuntos Generales"**. La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez preguntó a las y el integrante de la Comisión que si



PODER LEGISLATIVO

Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

tuvieran algún asunto general que tratar sirviesen de manifestarlo. Tras no registrarse ninguna intervención, la Diputada Presidenta aprovechó para comentarle a las y el integrante de la Comisión que para efectos de la Consulta a Personas con Discapacidad se integrará un Consejo Ciudadano Consultivo integrado por hasta cinco personas con discapacidad que tengan experiencia y conocimiento en pedagogía para acompañar esta consulta. Cabe señalar que este Consejo es independiente al Consejo Estatal para la Integración Social de Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero que sigue en pláticas para su conformación. Posteriormente, preguntó a las y el integrante de la Comisión si les gustaría hacer alguna propuesta para la integración del Consejo Ciudadano Consultivo no sin antes compartirlas que ya hay un equipo de expertos trabajando en el tema. La totalidad de los integrantes acordó mantenerse con ese equipo toda vez que se requiere un conocimiento especializado en pedagogía. Acto seguido, la Diputada Presidenta anunció que se continuaría con el procedimiento.-----

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Diputado Secretario Jesús Parra García dar lectura al punto número cinco del Orden del día, el cual corresponde a: "**Clausura**", por lo que la Diputada Presidenta solicitó a las y los asistentes a esta sesión, ponerse de pie: anunciando que "siendo las catorce horas, con dieciséis minutos del día jueves dieciocho de agosto del año en curso, se clausura la presente sesión ordinaria de esta Comisión" seguido de informándoles que en tiempo y forma se les comunicará la fecha y hora de la próxima sesión".-----

**DIP. GLORIA CITLALI CALIXTO
JIMÉNEZ**
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A LAS
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

DIP. JESÚS PARRA GARCÍA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD



PODER LEGISLATIVO

Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FIRMA DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE SUS DIPUTADAS Y DIPUTADO INTEGRANTES, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

FOTO	NOMBRE	PARTIDO	FIRMA
	Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez Presidenta		
	Diputado Jesús Parra García Secretario		
	Diputada Elzy Camacho Pineda Vocal		
	Diputada Gabriela Bernal Reséndiz Vocal		
	Diputada María Flores Maldonado Vocal		

(LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS).